**MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, VER.**

**TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2017**

**VERSION LECTURA**

**CONTENIDO**

**I.- MENSAJE DE INTRODUCCION**

**II.- AYUNTAMIENTO**

1. **Presidencia**
2. **Sindicatura**
3. **Regiduría**

**III.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**IV.- DIF MUNICIPAL**

**V.- OBRAS PÚBLICAS**

**VI.- DESARROLLO SOCIAL**

**VII.-TESORERIA**

**I.- MENSAJE DE INTRODUCCION**

Muy buenos días, saludo con afecto y respeto a los integrantes del H. Ayuntamiento de Xoxocotla, Ver., ciudadano Lorenzo Clemente Tzompaxtle, síndico municipal; ciudadana Felicitas González Carvajal, Regidora única; al Ciudadano representante del Ejecutivo Estatal, ciudadanos Agentes y Subagentes municipales de todas las localidades que integran nuestro municipio, distinguidos Jueces Auxiliares de las localidades de Mazituaya, Tenexapa, Tlilcalco y Tecalatzompa, a los Directores de los planteles educativos de la cabecera municipal, y de la localidad de Tlilcalco, a las distinguidas personalidades que nos honran con su presencia, público en general, ciudadanos todos, sean cordialmente bienvenidos a este solemne evento por el cual, su servidora, Margarita García Hernández, presidenta municipal constitucional, tengo el honor de dirigirme a todos ustedes para hacer de su conocimiento las obras y acciones del tercer año de trabajo de la presente administración y que se detallan en los documentos que contienen EL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, gracias por atender a la invitación realizada en fechas anteriores. A nombre propio y del H. Ayuntamiento que me honro en presidir, les reitero la más cordial de las bienvenidas.

El gobierno municipal, se caracteriza por ser el orden de gobierno más cercano a la gente, es el responsable directo de las prestaciones de los servicios públicos prioritarios enunciados en nuestra Constitución Federal, y replicados en la Constitución Local y en la Ley Orgánica del Municipio Libre, leyes de observancia obligatoria para todos los ciudadanos y los entes de gobierno en las cuales fundamentan su legal actuación, pero además, sin dejar de lado la atención humanitaria que en caso particular de nuestro municipio, las ayudas asistenciales, médicas, económicas y en especie, son las más demandantes día con día.

Gastar de manera racional y en las necesidades prioritarias de los habitantes del municipio no es una tarea fácil, porque siempre habrá asuntos a los cuales no se les dé oportuno seguimiento, sin embargo, estamos realizando nuestro mejor esfuerzo, mi compromiso con la ciudadanía sigue más firme que nunca: abatir los rezagos en los servicios municipales principalmente agua potable, electrificaciones, vivienda digna, alimentación y educación, salud, obra pública y proyectos productivos, sin descuidar las obligaciones legales que como ente de gobierno tenemos, desde las estrictamente administrativas, contables, en materia de transparencia y rendición de cuentas, hasta aquellas que importan cuestiones jurídicas.

En el tercer año de trabajo de la presente administración, el premio o gratificación al trabajo realizado es sin lugar a dudas, el reconocimiento de los gobernados que están mejorando poco a poco, su calidad de vida, queda mucho trabajo por delante, las necesidades no se terminan, pero quiero manifestar a los presentes y a todos los habitantes del municipio, que los integrantes del Ayuntamiento así como todos los servidores públicos municipales, redoblaremos esfuerzos, seguiremos atendiendo los asuntos urgentes y prioritarios que demanda el conciudadano, queremos ser distinguidos como los mejores servidores públicos, queremos darle satisfacciones y resultados positivos a todos los habitantes de Xoxocotla, vamos a seguir por la ruta trazada, vamos a seguir siendo un gobierno de resultados, continuaremos siendo UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE.

**XOXOCOTLA, VER., 15 DE DICIEMBRE DE 2016**

**C. MARGARITA GARCÍA HERNANDEZ**

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**2014-2017**

**II.- H. AYUNTAMIENTO**

**A).- PRESIDENCIA**

Las erogaciones en obras y acciones que se llevaron a cabo a través de la presidencia municipal ascienden a la cantidad de $979,273.47 (novecientos setenta y nueve mil doscientos setenta y tres pesos 47/100 M.N.) son las siguientes:

* Se pagó la cantidad de $512,595.00 (quinientos doce mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) en los rubros de gastos médicos, compras de medicamentos y gastos funerarios para los habitantes del municipio y sus localidades, beneficiando a 2000 personas directamente.
* Se invirtieron $274, 000.00 (doscientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) en el programa municipal techo seguro 2016, para adquirir 2000 hojas de láminas de zinc, mismas que fueron distribuidas a personas de escasos recursos económicos, y afectados de la surada del mes de marzo de este año beneficiando a 200 familias.
* Se invirtieron $102,098.47 (ciento dos mil noventa y ocho pesos 47/100 M.N.) en apoyos a planteles educativos del municipio.
* Se invirtieron $60,180.00 (sesenta mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.) en la compra de regalos para las madres de familia del municipio con motivo del día de las madres.
* Se invirtieron $17,400.00 (diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) en la compra de juguetes para las niñas y niños del municipio con motivo del día del niño.
* Se invirtieron $13,000.00 (trece mil pesos 00/100 M.N.) en la compra de materiales para el curso de belleza en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo. Esta acción beneficia a 25 personas.

**B).- SINDICATURA**

 Como Representante legal del Ayuntamiento en este año se vigiló que con oportunidad se presenten al cabildo los estados financieros del mes, se firmaron las cuentas, órdenes de pago, los cortes de caja de la tesorería y demás documentación relativa, así también como integrante de la Comisión de Hacienda se vigiló que la recaudación en todos los ramos que forman la Hacienda Municipal se haga con la eficacia debida y apego a la Ley.

 Se firmó el contrato de comodato de armamento con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Veracruz con el Municipio de Xoxocotla, Ver.

 En funciones como Agente del Ministerio Público del Municipio de Xoxocotla, Ver., se recibieron un total de 102 denuncias de familias tanto del Municipio como de sus localidades, de las cuales solo hubo 30 audiencias y de ellas solo 10 se lograron firmar convenios conciliatorios, 5 se encuentran en proceso y 15 fueron remitidas a la autoridad jurisdiccional competente.

**C).- REGIDURIA**

Las acciones y trabajos realizados a cargo de la Regiduría única municipal son los siguientes:

* Rehabilitación de la red de agua potable de la sección segunda parte alta, beneficiando a más de 200 familias, de la cabecera municipal.
* Se modernizo la red de agua potable de la sección segunda parte baja con el cambio de 36 tubos de 2 pulgadas, beneficiando a 40 familias de escasos recursos.

Lo anterior responde a la demanda de los ciudadanos que no contaban con recurso económico para comprar y reparar la red de agua, ya que el mencionado líquido es indispensable para subsistir.

* Se entregaron más de 40 rollos de poliducto de media pulgada a viviendas de escasos recursos del municipio y sus comunidades.
* Reparación de tomas de agua en mal estado.

El constante uso de las tomas de agua ocasiona que terminen por descomponerse, por lo tanto constante mente se tienen que reparar, esta es una de las tareas más frecuentes que en coordinación con el director de agua potable realizamos, en este periodo fueron más de 178 reparaciones de fugas en poliducto de media, mismas que fueron realizadas en los domicilios particulares de los ciudadanos de esta localidad.

* Aunado a lo anterior se realizaron 33 tomas las cuales dan servicio a nuevas vivienda esto en relación al incremento de población.
* Cabe mencionar que constantemente se da mantenimiento a los tanques de agua potable la cual es una actividad prioritaria dada la importancia del vital líquido, con ello prevenimos un considerable número de enfermedades.
* Por otro lado la regiduría a mi cargo Colabora constantemente en limpia pública en coordinación del sector salud.
* Para realizar las actividades antes mencionadas se compra material, el cual se utiliza para el mantenimiento de las redes de agua potable.
* Otra actividad de mi área es participar en los eventos culturales, sociales, los correspondientes a inauguraciones de obras, así como también los que nuestras tradiciones lo ameriten, tratando de colaborar en todas ellas.
* En el área de oficina se expedido constancias de domicilio, identidad, residencia y de escasos recursos.
* 826 constancias de domicilio.
* 5 constancias de identidad.
* 11 constancias de residencia.
* 9 de escasos recursos.

**III.- SECRETARÍA**

Las acciones y actividades más sobresalientes de la secretaría del Ayuntamiento hasta el 30 de noviembre del presente, son las siguientes:

* Por los servicios que brindamos a la ciudadanía por conceptos de constancias de domicilio y cartas de identidad se ha recaudado la cantidad de $9,789.70 (nueve mil setecientos ochenta y nueve pesos 70/100 M.N.) los cuales se han ingresado a las arcas municipales.
* Se participó con voz a 43 sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.
* En colaboración con la 26/a. Zona Militar de la Secretaria de la Defensa Nacional, se expidieron dos cartillas de identidad del servicio militar nacional a los soldados de la clase 1998, anticipados y remisos de manera gratuita.
* Se ha participado en 15 audiencias en la sindicatura con asesoría legal a los ciudadanos que así lo requieren.

**IV.- DIF MUNICIPAL**

* Se entregaron 1,500 juguetes a las diferentes escuelas de educación preescolar y primaria de las localidades y Cabecera Municipal.
* Se entregaron cuatro Proyectos Productivos del Sistema Estatal DIF, dirigidos a mujeres emprendedoras de escasos recursos los cuales son:
1. **Una panadería** para un grupo de mujeres de la sección primera de la cabecera municipal
2. **1 molino de nixtamal.-** Para la localidad de Tlilcalco.
* Se entregaron 1,800 despensas chicas, 14 despensas para desayunos escolares calientes.
* Se colaboró en la entrega de apoyos a 293 adultos del Programa 65 y más por parte de la Sedesol.
* Se adquirieron dos sillas de ruedas por la cantidad de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) mismas que fueron donadas a dos personas de escasos recursos que la necesitaban.
* Se apoyó con una Aportación Económica mensual de $1500 (un mil quinientos pesos) a dos jóvenes que imparten clases de nivel preescolar de dos Centros de Asistencia Infantil Comunitarios en coordinación con el DIF Estatal, ubicados en la Sección Segunda de la cabecera municipal y en la Localidad de Tecalatzompa.
* Se apoyó con transporte y alimentos a 10 personas con capacidades diferentes que los viernes de cada semana asisten a sus terapias de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Integral de la Cd. de Orizaba, Ver.
* En coordinación con el instituto veracruzano de las mujeres se impartieron pláticas de orientación sexual, violencia familiar y equidad de género a las mujeres de las localidades de Tecalatzompa, Tlajcotepec, Tula, Cuixtepec, Mazituaya y la Cabecera Municipal.
* Se gestionó ante el DIF estatal y se hizo entrega de un equipamiento de cocina para el preescolar Jose Maria Morelos y Pavon de la Localidad de Tenexapa.
* Se entregaron 15 huertos escolares en las primarias de las localidades de Mazituaya, Tenexapa, Tlilcalco, Tepeyolulco, Zolihua y Tecalatzompa así como en la telesecundaria juan Escutia de la Cabecera municipal.
* Por parte del DIF Estatal se recibieron 900 calculadoras, las cuales fueron entregadas a las primarias de las localidades de mazituaya, tlilcalco, tenexapa, cuixtepec, tula y la cabecera municipal.
* Se han recibido 100 estufas ecológicas de parte del DIF Estatal las cuales están en proceso de ser repartidas a la población.

**V.- OBRAS PÚBLICAS**

Las siguientes obras fueron realizadas con el **FONDO PARA APORTACIONES PARA LA INFRAESCTRUTURA SOCIAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)**

1. Obra número 2016-30-195-0001 Rehabilitación de calle con concreto hidráulico en sección segunda, en el municipio de Xoxocotla con un monto de $1, 342,030.67 y una meta de 1,786.54 m2. de pavimento y obras de alivio. Esta obra se encuentra terminada y operando.
2. Obra número 2016-30-195-0003 Construcción de techado en escuela primaria Adolfo López Mateos, en la localidad de Mazituaya con un monto de $ 488,000.00 y una meta de 483.18 m2 de área techada. Esta obra se encuentra terminada y operando.
3. Obra número 2016-30-195-00005 Construcción de comedor en primaria Ricardo Flores Magón, en la localidad de Tepeyolulco con un monto de $358,960.00 y con una meta de 1 comedor. Esta obra se encuentra en proceso.
4. Obra número 2016-30-195-0006 Construcción de comedor en primaria Vicente Guerrero, en la localidad de Tlilcalco con un monto de $ 305,300.00 y con una meta de 1 comedor. Esta obra se encuentra en proceso.
5. Obra número 2016-30-195-0007 Construcción de piso firme en cabecera municipal (mejoramiento a la vivienda), en el municipio de Xoxocotla con un monto de $ 980,000.00 y con una meta de 2,001.21 m2 de piso firme. Beneficiando a 60 familias. Esta obra se encuentra concluída.
6. Obra número 2016-30-195-0008 Construcción de sistema de agua potable en Xometla (primera etapa), en la localidad de Xometla con un monto de $ 1, 701,350.83 y con una meta de 1,815.60 ml. En tubería galvanizada 2”. Esta obra se encuentra terminada y operando.
7. Obra número 2016-30-195-0010 Construcción de piso firme en Tlilcalco (mejoramiento a la vivienda), en la localidad de Tlilcalco con un monto de $ 890,845.00 y con una meta de 1,850.00 m2 de piso firme. Beneficiando a 58 familias. Esta obra se encuentra concluída.
8. Obra número 2016-30-195-0011 Ampliación de red de energía eléctrica en Mezcantzititla, en la localidad de Tenexapa con un monto de $ 565,623.21y con una meta de 13 postes y dos transformadores con 650 ml de longitud en línea. Beneficiando a 23 familias. Esta obra se encuentra terminada y operando.
9. Obra número 2016-30-195-0013 Construcción de ampliaciones de vivienda en sección primera de cabecera municipal (recámara adicional), en el municipio de Xoxocotla con un monto de $ 997,600.00 y con una meta de 25 recamaras adicionales. Esta obra se encuentra en proceso y beneficia a 25 familias.
10. Obra número 2016-30-195-0014 Construcción de ampliaciones de vivienda en secciones segunda y tercera de cabecera municipal (recámara adicional), en el municipio de Xoxocotla con un monto de $ 999,575.51 y con una meta de 25 recamaras adicionales. Esta obra se encuentra en proceso y beneficia a 25 familias.
11. Obra número 2016-30-195-0015 Rehabilitación de red de agua potable en Tlilcalco, en la localidad de Tlilcalco con un monto de $ 272,890.00 y con una meta de 420.00 ml de tubo de P.V.C. de 1 ½”. Esta obra se encuentra en proceso.

Las siguientes obras fueron realizadas con el **PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUND-DF)**

1. Obra número 2016-30-195-0506 Revestimiento de camino rural (balastreo) en la comunidad de Cuxtepec, en la localidad de Cuxtepec con un monto de $ 405,721.40 y con una meta de 500.00 ml. Esta obra se encuantra en proceso
2. Obra número 2016-30-195-0507 Revestimiento de camino rural Tlilcalco-Tonalixco (balastreo) en la comunidad de Tlilcalco, en la localidad de Tlilcalco con un monto de $ 149,224.07 y con una meta de 250 ml. Esta obra se encuentra en proceso

**VII.- TESORERIA**

Para este año la Tesorería Municipal administro la Ley de Ingresos Autorizada por el H. Congreso del Estado que incluye los fondos siguientes:

1.- Ley de Ingresos Municipales $10,770,767.00

2.- Fondo de infraestructura social municipal (FISMDF) $ 9,327,579.00

3.- Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun-DF) $ 2,747,095.00

**Total de Ingresos a recaudar $ 22,845,441.00**

Al 30 de noviembre de 2016 el estado de actividades muestra los ingresos siguientes:

|  |
| --- |
| **MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, VER.** |
| **INGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.** |
| Impuestos |  3,956.39  |
| Derechos |  39,653.61  |
| Productos de tipo corriente |  32,001.23  |
| Participaciones federales |  10,474,281.34  |
| FISMDF |  9,327,579.00  |
| Remanentes FISMDF (2015) |  5.48  |
| FORTAMUNDF |  2,289,250.00  |
| ISR retenido o estímulo fiscal |  465,557.00  |
|   |   |
| **SUMA** |  **22,632,284.05**  |

Cabe señalar que a esta fecha la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz no ha realizado al Municipio de Xoxocotla, Ver., el pago de la ministración siguiente:

FONDO FISM ministración del mes de octubre 2016 por un monto de $932,757.00.

Asimismo los egresos pagados al 30 de noviembre de 2016, son los siguientes:

|  |
| --- |
| **MUNICIPIO DE XOXOCOTLA, VER.** |
| **EGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.** |
| Servicios personales |  6,342,741.00  |
| Materiales y suministros |  2,051,841.60  |
| Servicios generales |  2,217,550.14  |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas |  743,058.72  |
| Deuda Pública (Bursatilización) |  538,614.69  |
| Edificación habitacional |  3,135,624.17  |
| Edificación no habitacional |  1,029,476.19  |
| Construcción Obras de Agua Potable y Electrificaciones |  2,266,974.04  |
| Construcción Obras de urbanización: pavimentos y revestimiento de caminos. |  1,843,367.38  |
| **SUMA** |  **20,169,247.93**  |

**NOMINAS**

Se atiende a una PLANTILLA DE PERSONAL de aproximadamente 71 personas entre funcionarios y empleados administrativos, así como 14 elementos de seguridad pública, a los cuales se les han cubierto de manera puntual sus percepciones mensualmente.

El pago de GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO se encuentra garantizado por que se tomaron las medidas preventivas necesarias para cumplir con esta obligación legal.

**OBLIGACIONES LEGALES**

Se ha dado cumplimiento de las obligaciones legales ante la Secretaria de Fiscalización dependiente del H. Congreso del Estado y el ORFIS tales como: envío de Estados Financieros Mensuales, Reportes Mensuales de Obra Pública, Modificaciones y reportes de Avances Físicos y Financieros del Programa General de Inversión, Modificaciones al Presupuesto de Egresos, Ley de ingresos y Plantilla de personal, etc… tratando de cumplir con la normatividad legal.

**CONTABILIDAD**

Se tiene en uso el sistema de contabilidad electrónica **SIGMAVER** autorizado por la H. Legislatura del Estado y el ORFIS que permite la elaboración y emisión de los reportes de los Estados Financieros mensuales

Se han entregado **Los Estados Financieros Mensuales** para su revisión y aprobación a los miembros del Cabildo, al ORFIS y el H. Congreso de Estado, practicando con ello la rendición de cuentas y el cumplimiento a las disposiciones vigentes, dando a las Autoridades Municipales y a la Ciudadanía la debida confiabilidad y transparencia.